



PIQUETE ► *Sí así de prestos hubiesen impartido justicia, quizá lo ameritarían*

■ Son tres los que buscan el privilegio: dos del TSJ y uno del TJA

Prontos y expeditos, magistrados solicitaron ya su retiro voluntario

Se sigue en espera de diputados que deben designar las magistraturas a renovar

GUADALUPE FLORES ► 0x



■ ¡ SIN CLASES !

Desde este viernes, se van de descanso los cerca de 360 mil estudiantes de nivel básico en Morelos, quienes suspenderán sus actividades escolares con motivo de la Segunda Sesión Ordinaria de Consejo Técnico Escolar, en la que participarán los aproximadamente 19 mil trabajadores, entre personal docente y directivo de las mil 900 escuelas de tal nivel en la entidad.

■ Por miedo, no dejan entrar a trabajadores de control larvario

Avanza como bolido el dengue y surge el primer caso de influenza

Piden también no dejar de vacunarse contra influenza y covid

► 04

■ La reforma, tras el asesinato hace un año de Gabriela Marín

Aprueba el Congreso pensión por orfandad para hijos de diputados

Hijos de legisladores percibirán 30 mil pesos mensuales

► 04

El TEEM atenderá los criterios establecidos por el TEPJF

No son graves los actos anticipados de campaña

Para la Magistrada Presidenta del Tribunal Estatal Electoral, Ixel Mendoza Aragón, hasta el momento no son alarmantes los presuntos actos anticipados de campaña denunciados en Morelos, por lo que adelantó que atenderán los criterios establecidos sobre el tema, por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Adelantó Ixel Mendoza que en los casos de actos anticipados de campaña.

► 06

Anuncian que enviarán víveres y maquinaria al puerto de Acapulco

Empresarios de construcción apoyarán a afectados por Otis

Empresarios del rubro de la construcción se sumaron a las labores para apoyar a los afectados del huracán Otis, por lo que enviarán víveres y maquinaria al puerto de Acapulco. Así lo dio a conocer el presidente en Morelos de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Armando Núñez Iragorri, quien precisó que las delegaciones de este organismo empresarial habilitarán centros de acopio.

► 08

De los ya condenados, según el Tribunal Unitario para Adolescentes

Sigue el alza en número de menores con delitos sexuales

El número de menores condenados por delitos sexuales aumentó, reveló Adriana Pineda Fernández, magistrada presidenta del Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes. En entrevista, informó que las condenas a menores por delitos sexuales continúan al alza. De enero a septiembre de este año han sido condenados por violación abuso sexual y ciberacoso más de 15 jóvenes de entre 12 y 17 años.

► 10

HOY ESCRIBE ►

Serpientes y Escaleras
Eolo Pacheco



**SERPIENTES
Y ESCALERAS**
Eolo Pacheco

Las propuestas del FAM

El Frente Amplio es la alternativa que la oposición ofrece a los ciudadanos, pero en Morelos está desarticulada.

Del lado de Morena las cosas están casi definidas en la recta final de la carrera por la candidatura al gobierno estatal, hay seis aspirantes en la mesa, solo tres de ellos en condiciones de ser nominados y existe una altísima posibilidad de que la regla de género aplique en la entidad, es decir, que sea mujer. Frente a Morena habrá dos opciones electorales: la que presente el Frente Amplio por Morelos y la que impulse Movimiento Ciudadano. Las posibilidades de que la oposición arrebate el estado a Morena son escasas. Y divididos, nulas.



Muchas veces y desde diversos ángulos se ha analizado la propuesta morenista a partir del perfil de sus aspirantes y en todos los casos, frente a frente, la oferta de la 4T, exceptuando el caso de Tania Valentina, es mejor que la de la oposición. Este análisis no es nuevo, se ha hecho desde hace meses alentando a los partidos a mejorar su propuesta de cara al 2024. Sin embargo, el Frente Amplio sigue sin presentar nada nuevo.

De tres partidos que conforman el FAM solo dos tienen propuestas concretas para competir por la gubernatura de Morelos en el 2024: el PAN y el PRI. El desprestigio y corrosión interna que causó al PRD el desastroso gobierno de Graco Ramírez sigue cobrando factura a los solaztequistas, quienes en seis años pasaron de ser la primera fuerza política del estado a perder el registro como en la entidad. Y a pesar de ello siguen cobijando a varios graquistas, incluido el exgobernador.

Las propuestas del PAN a la gubernatura del estado podrían ser el alcalde de Cuernavaca José Luis Urióstegui Salgado, la exprimera dama Mayela Alemán Olvera y el exgobernador Jorge Morales Barud. El primero trataría de tomar el empuje de la capital, la segunda aprovecharía su relación personal con Xóchitl Gálvez y el tercero, fiel a su estilo y personalidad, esperará a que lo pongan.

El problema para la oposición morelense es que la contienda del 2024 no será solo entre dos fuerzas; Movimiento Ciudadano tendrá una propuesta propia que podría verse en la figura del general retirado Alfonso Duarte Mújica o eventualmente en el alcalde de Jojutla Juan Ángel Flores, si lo convencen de abandonar la 4T. En cualquier caso la participación del partido naranja con un candidato propio beneficiará a Morena, porque aunque logran llevarse a uno de los suyos, el efecto principal será dividir el voto opositor.

Las dirigencias estatales del FAM parecen tener claro el panorama y la dificultad de ganar la elección estatal del próximo año, su esperanza está en la autodestrucción de la 4T, es decir, que los morenistas se peleen, se dividan y ello beneficie a sus opositores. Sin embargo eso no ha sucedido aún, la única figura que se ha rebelado es Lucía Meza y por si sola es incapaz de inclinar la balanza en la elección. Por su mala imagen y cercanía con Graco Ramírez, su salida de Morena podría resultar más benéfica que perjudicial para la 4T.

En el Movimiento de Regeneración Nacional todo apunta a la postulación de una mujer y si ese fuera el caso no hay más opción que Margarita González Saravia; la norma de paridad de género obliga a los partidos políticos a postular a un número determinado de mujeres en las gubernaturas, pero es decisión de las dirigencias elegir en qué estados, es decir, el que Morena postule a una mujer como candidata a gobernadora de Morelos no obliga al FAM a hacer lo mismo. Pueden competir una mujer contra un hombre siempre y cuando la regla de equidad se cumpla en el número correcto de candidaturas.

Margarita González Saravia no es la candidata más conocida ni con más estructura de Morena, pero el trabajo político que ha hecho con otros actores del partido la coloca en una buena posición para competir; explico: Rabindranath Salazar y Rafael Reyes, dos aspirantes con imagen y estructura, parecerían estar en ánimo de apoyar a González Saravia si la decisión del partido la beneficia, lo cual combinado con la fuerza del partido puede ser suficiente para que Morena gane la elección del 2024.

Del lado de la oposición el escenario es más complejo, porque el personaje con más rentabilidad no está en el Frente Amplio, me refiero al diputado Agustín Alonso Gutiérrez, de Nueva Alianza y quien abiertamente ha expresado su deseo de buscar la jefatura del ejecutivo. Con todo y las diferencias que el de Yauhtepec tiene con el gobernador Cuauhtémoc Blanco, sus intereses de cara al 2024 están más cerca de la 4T que del FAM. Agustín Alonso quiere ser gobernador, pero no descartaría ir al senado dentro de la coalición que encabeza Morena. Ergo: el mejor precandidato que podría presentar la oposición no está de su lado. Aún.

Las fichas que tiene el Frente Amplio en Morelos las encabeza el alcalde de Cuernavaca José Luis Urióstegui Salgado, la exprimera dama Mayela Alemán Olvera y el exgobernador Jorge Morales Barud. El primero trataría de tomar el empuje de la capital, la segunda aprovecharía su relación personal con Xóchitl Gálvez y el tercero, fiel a su estilo y personalidad, esperará a que lo pongan.

La desventaja en la preferencia electoral no es el único reto que deben superar los precandidatos de oposición en Morelos, este hecho impacta también en la posibilidad de recibir apoyos de todo tipo, es decir, será complicado que organizaciones, grupos ciudadanos, liderazgos o inversionistas apuesten por quienes visiblemente están muy abajo en la contienda. Pongámoslo de esta forma: cuando el abanderado del FAM busque apoyos sociales o financiamiento económico, tendrá mucha dificultad para conseguirlos, porque a nadie le gusta apostar por quien va a perder.

La falta de inteligencia en las dirigencias estatales de los partidos de oposición es parte del problema que tiene el FAM en Morelos; los adversarios de Morena y Cuauhtémoc Blanco tuvieron innumerables oportunidades para aprovechar los errores cometidos en esta administración, para capitalizar el enojo ciudadano, marcar la agenda política del estado y construir un proyecto distinto al oficial, pero no lo hicieron.

En pleno proceso electoral es difícil que

logren hacer lo que no hicieron a lo largo de cinco años, sobre todo porque aún no han entendido la importancia de trabajar de manera profesional y siguen apostando a la autodestrucción de Morena.

En política nada hay escrito, pero estadísticamente es casi imposible que Morena pierda la elección del 2024 en Morelos.

• posdata

Los legisladores locales rebeldes de Morena están en un callejón sin salida: pueden continuar con el bloque opositor y contra el gobernador Cuauhtémoc Blanco y asumir las consecuencias políticas y electorales de ello o recluir, acatar los lineamientos del partido y esperar a no ser vetados en el proceso electoral venidero. En el primer caso su futuro en la 4T quedaría cancelado y en el segundo no tienen nada asegurado, pero mantendrían la esperanza.

La situación del cuarteto es compleja desde cualquier ángulo, porque Morena representa su mejor opción para continuar en política y el filtro que deben sortear está en la dirigencia estatal, a cargo del hermano del gobernador. Luego viene la opinión de la candidata o candidato al gobierno estatal y a menos que sea Rabindranath Salazar, en cualquier otro escenario sus opciones se reducen, porque tanto Margarita González Saravia como Víctor Mercado Salgado están en desacuerdo con su postura al lado del G15.

Hace unos días el presidente Andrés Manuel López Obrador volvió a hablar del fiscal Uriel Carmona e hizo referencia a los diputados locales de Morena; el mensaje inmediatamente fue replicado por una de las precandidatas a la gubernatura, quien llamó a la congruencia y a la disciplina partidista; "Los diputados locales de Morena deben decidir si desean continuar en un partido en donde existe una línea política bien definida; si no están de acuerdo deben asumir las consecuencias de sus actos". La advertencia iba implícita en el mensaje: quien no siga los lineamientos del partido y del presidente, no tienen cabida en el 2024.



Paola Cruz, Macrina Vallejo, Alejandro Martínez y Alberto Sánchez están en un momento clave de sus carreras, la primera es una política de izquierda con varios años de experiencia, la segunda recibió la oportunidad de Morena, representando a una comunidad indígena, el tercero entró de rebote al congreso y el último, el más experimentado de todos, se sumó a la 4T tras su renuncia al PRI, aunque realmente nunca ha estado en sintonía con ese partido.

El presidente López Obrador, la dirigencia nacional, el delegado del partido y Margarita González ya fijaron posición; la postura del cuarteto morenista no los afecta solo a ellos, le pega también a su líder político, Rabindranath Salazar, a quien podría costarle muy caro la indisciplina de sus legisladores.

El presidente de México ya vio y señaló a los diputados locales. Lo que sigue es obvio.

• nota



Hace unos meses el delegado de Morena en Morelos presentó a 16 alcaldes de diversos partidos políticos que se sumaban a la 4T; la decisión de los ediles derivó de la postura de los legisladores del G15, pero incluyó la oferta de competir en la elección del 2024 arropados por el movimiento transformador.

Además de estos alcaldes hay muchos actores políticos morenistas que buscan una candidatura, incluyendo a varios funcionarios del gabinete.

No se puede perder de vista la manera como se procesan las decisiones en los partidos; los escaños federales normalmente son decididos por la dirigencia nacional en concordancia con el abanderado presidencial, mientras que las posiciones locales, específicamente las diputaciones y las alcaldías más importantes deben tener el aval del candidato a gobernador. En Morena, además, están las tómbolas.

Las dirigencias de los partidos son importantes, pero pierden mucha fuerza cuando se definen la candidatura presidencial y las de gobernadores; en ese momento los dirigentes se colocan debajo del candidato (a), en el entendido que será de que será él o ella quien elija a quienes estarán a su lado desde el parlamento. Obvio: el jefe del ejecutivo quiere su congreso.

¿Qué va a pasar con todos aquellos a quienes les prometieron una candidatura o saltaron de partido suponiendo que tenían segura una postulación y no van a obtener nada?

Again: la conducción del partido en el estado ha sido y sigue siendo errada.

• post it



Ya surgió el primer grupo ciudadano que abiertamente ha emprendido una campaña de desprestigio contra los diputados del G15, a quienes consideran "una vergüenza para Morelos". Los legisladores dirán que no les preocupa, pero el hecho que desde ahora comiencen a aparecer voces que llaman al voto de castigo es algo que sin duda afectará sus aspiraciones. Antes de la legislatura 55, grupos ciudadanos también llamaron al voto de castigo contra la legislatura 53. Y ninguno de sus integrantes trascendió a ese congreso.

• redes sociales

¿Cuánto dinero necesita un candidato a la gubernatura de Morelos para ser competitivo en campaña?

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx
X: @eolopacheco
Facebook: eolopacheco
Threads: eolopachecomx



Y a ti, ¿cómo te llegan tus números de la suerte?



Profe Tapia

Conoce más



Mis números de la suerte salen de la estadística.



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA NACIONAL

Son tres los que buscan el privilegio: dos del TSJ y uno del TJA

Prontos y expeditos, magistrados solicitaron ya su retiro voluntario

Se sigue en espera de diputados que deben designar las magistraturas a renovar

GUADALUPE FLORES

Tres magistrados solicitaron su retiro voluntario ante el Congreso del estado; se trata de dos que integran el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) y uno del Tribunal de Justicia

Administrativa (TJA).

En entrevista, el magistrado presidente del Poder Judicial, Luis Jorge Gamboa Olea informó que los magistrados Andrés Hipólito Prieto y Guillermina Jiménez Serafín presentaron su solicitud de retiro voluntario, mientras que el magistrado del TJA, Jorge Alberto Estrada Cuevas también hizo lo mismo.

Gamboa Olea explicó que son sólo dos magistrados que se acogieron al decreto de re-

tiro voluntario anticipado, presentaron sus solicitudes al Congreso del estado, y ahora esperará que tales solicitudes se turnen a la Comisión del Trabajo, Previsión y Seguridad Social para que se determine su procedencia.

“Estamos a la espera que el Congreso del estado haga las designaciones de magistrados para estar completos en casos de que se hagan esos dos espacios por los decretos de retiro voluntarios se puedan materializar y tener cubiertos los espacios”, dijo.

Además, urgió al Congreso del estado avanzar en las convocatorias para designar a 10 magistrados del Tribunal.

Insistió en pronunciarse a favor de que la designación de magistrados privilegie la carrera judicial.

“Necesitamos en la administración de justicia a las mejores mujeres y hombres”, expresó Gamboa Olea.

Además, advirtió del riesgo de nombrar abogados sin experiencia y carrera judicial.



TRES MAGISTRADOS solicitaron su retiro voluntario ante el Congreso del estado; se trata de dos que integran el Tribunal Superior de Justicia y uno del Tribunal de Justicia Administrativa.

Avanza como bolido el dengue y surge el primer caso de influenza

GUADALUPE FLORES

Por miedo, la población sigue no deja ingresar a sus domicilios a los trabajadores de salud de Morelos para realizar las tareas de control larvario para acabar con el mosquito transmisor dengue, informó el titular de la Secretaría de Salud en Morelos, Marco Antonio Cantú Cuevas.

En entrevista, informó que sólo el 60 por ciento de la población ha permitido el ingreso de los trabajadores del Programa Vectores de los Servicios de Salud de Morelos ingresar a sus viviendas para realizar las acciones de control de reproducción del mosquito.

El funcionario estatal, aceptó que no permitir el ingreso a los domicilios para fumigar y descacharrizar ha generado un disparo de los casos en Morelos, que a la fecha suman dos mil 007 enfermos confirmados. También Cantú Cuevas alertó que no logra

descender la curva de contagios por dengue, por el contrario, se prevé que incrementarán en los próximos días debido a las lluvias,

Informó que a la semana epidemiológica número 41, la Secretaría de Salud registró dos mil 907 casos de dengue, de los cuales dos mil 007 son enfermos con signos de alarma, mientras que dengue no grave 776 y de grave 124, la cifra de defunciones se mantiene en 19.

También afirmó que no hay fecha para que se reduzcan los casos de la enfermedad, debido al comportamiento del mosquito transmisor de dengue que se ha detectado que resiste temperaturas frías.

Además, conformó el primer contagio de influenza AH1N1 en una mujer de 60 años del municipio de Ocuilco.

Finalmente el secretario de Salud insistió en el llamado a la población a vacunarse contra el virus de la influenza y covid-19.

Aprueba el Congreso pensión por orfandad para hijos de diputados

GERARDO SUÁREZ DORANTES

En medio de la consternación por el trágico asesinato de la legisladora Gabriela Marín Sánchez, ocurrido hace un año, la Legislatura LV aprobó una controvertida medida que otorga una pensión por orfandad a los hijos de diputados quienes percibirán más de 30 mil pesos mensuales; esta decisión generó un acalorado debate entre los representantes populares, ya que no se aplica de la misma manera a los hijos de profesionistas que han sido víctimas de la violencia en Morelos.

La iniciativa que propuso esta polémica pensión por orfandad fue presentada por Paola Cruz Torres, diputada de Morena, y contó con el respaldo de 14 diputados presentes en la legislatura; entre los legisladores que votaron a favor de este decreto se encuentran: Alberto Sánchez Ortega, presidente de la Comisión de Justicia, Derechos Humanos y Atención a Víctimas de la Legislatura 55, así como Óscar Cano Mondragón, Verónica Rubio y Alejandro Martínez Bermúdez, quienes ocupan roles importantes en esta controversia decisión. Cabe señalar que, 14 de los 20 diputados locales del PAN, PRI, Nueva Alianza, Movimiento Ciudadano, Partido del Trabajo, Morelos Progresista y Morena aprobaron la

pensión por orfandad en favor de los hijos de los parlamentarios locales con montos que superan los 30 mil pesos mensuales, además de los 350 mil pesos disponibles para gastos funerarios.

Esta medida ha sido objeto de críticas y controversia, ya que se considera un abuso en detrimento del presupuesto público, y sobre todo, porque ahora son otro de los sectores las familias de los legisladores los que cuentan con este tipo de privilegios, porque ello, tristemente no ocurre con los descendientes como por ejemplo de policías que han perdido la vida en cumplimiento de su deber y no tienen la misma pensión por orfandad, por lo que se demuestra que ahora existe otra clase privilegiada.

Agregó que, todos son iguales a los ciudadanos y por tanto, deben enfocarse en atender a los más necesitados en lugar de aumentar sus privilegios, ya que recordó que el caso de los médicos, maestros, enfermeros, campesinos, amas de casa, ingenieros, arquitectos, estudiantes y demás sectores de la población que han sido presa de la delincuencia y les han arrebatado la vida y sus hijos quedan huérfanos sin ningún tipo de ayuda económica como sí ocurre ahora con los legisladores, señaló Arturo Pérez Flores de Morena.

Rodrigo de la Cadena
e invitados especiales

Interpretan a
Agustín LARA

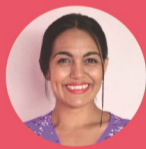
MÚSICA
SÁB 25 NOV
20:30h
Horario de taquilla -
martes a sábado de 11 a 18h
y domingo de 11 a 15h

Boletia.com / CCTeopanzolco

www.centroculturalteopanzolco.com
@CCTeopanzolco
INFORMES CCT: (777) 454-5961



Y a ti, ¿cómo te llegan tus números de la suerte?



Señora Dora

Conoce más



Mi número de la suerte es el premio más grande.



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



El TEEM atenderá los criterios establecidos por el TEPJF

No son graves los presuntos actos anticipados de campaña

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Para la Magistrada Presidenta del Tribunal Estatal Electoral, Ixel Mendoza Aragón, hasta el momento no son alarmantes los presuntos actos anticipados de campaña denunciados en Morelos, por lo que adelantó que atenderán los criterios establecidos sobre el tema, por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Adelantó Ixel Mendoza que en los casos de actos anticipados de campaña y promoción personalizada con el uso de recursos públicos, es esencial cumplir con ciertos parámetros para que se configuren estas infracciones electorales.

Mencionó que uno de los elementos clave para considerar actos anticipados de campaña es la existencia de una manifestación inequívoca que inste a los ciudadanos a votar por una candidatura durante el proceso electoral.

Además, subrayó que estas acciones deben ocurrir en el período en el que ya haya comenzado el proceso electoral; en cuanto a las sanciones, Mendoza Aragón explicó que varían desde amonestaciones hasta multas, y

en casos extremos, la no inscripción del candidato.

Sin embargo, antes de imponer cualquier sanción, es necesario que se demuestre la existencia de infracciones electorales de acuerdo con los criterios de la Sala Superior. La magistrada presidenta señaló que, hasta la fecha, no se ha emitido ninguna resolución en el estado que considere que algún actor político ha cometido actos anticipados de campaña. Destacó que cada queja y denuncia presentada por los partidos políticos debe evaluarse cuidadosamente, y en su momento se tomarán decisiones basadas en la evidencia presentada.

Ixel Mendoza Aragón subrayó la importancia de que los consejeros del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana resuelvan la mayoría de las quejas pendientes para garantizar la certeza en el proceso electoral; además, mencionó que las sanciones pueden ser más severas en caso de reincidencia, y dependerán de las agravantes en cada caso, pero todas las etapas del proceso impugnativo se agotarán antes de llegar a una sanción definitiva.

Acepta acto de inconstitucionalidad SCJN, el haber de retiro de magistrados

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El presidente de la mesa directiva del Congreso del Estado, Francisco Sánchez Zavala, mostró su desconocimiento sobre la aceptación por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación relacionado con el haber de retiro en favor de los magistrados que fueron aprobados por los diputados integrantes de la legislatura LV.

Dicho pronunciamiento se da después de que el presidente de la Comisión de Derechos Humanos, Israel Hernández Cruz, se negó a presentar la acción de inconstitucionalidad, a pesar de que abogados, ciudadanos y legisladores habían entregado formalmente a esta institución el proyecto de demanda, el cual fue previamente aprobado por el Congreso local.

Al respecto, Francisco Sánchez Zavala también negó la existencia de un acuerdo previo con Israel Hernández Cruz u otras personas para evitar la presentación de esta solicitud, por lo que dicha acción busca detener lo que algunos consideran un abuso económico y un exceso, ya que implica un desembolso

anual de 74 millones de pesos para el Poder Judicial de Morelos.

El decreto propuesto por los diputados pretende otorgar jubilaciones onerosas a 17 o 18 magistradas y magistrados, con el fin de nombrar nuevos titulares para dichas posiciones, lo que podría tener un impacto negativo en el estado.

Además, el proyecto de demanda sostiene que este decreto contraviene derechos fundamentales consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y solicita a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos iniciar un procedimiento ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación para detener lo que se ha denominado como un 'retiro dorado'.

Sin embargo, Francisco Sánchez Zavala, acerca de la aceptación por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación del haber de retiro en favor de los magistrados aprobados por los diputados de la legislatura LV, aseguró que ellos serán respetuosos de las decisiones de las instituciones como siempre ha sido y acatarán el fallo que emitan al respecto.

Presas de Morelos están por alcanzar hasta el 60 %

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Las 19 presas con las que cuenta Morelos han alcanzado un 54 por ciento de su capacidad de almacenamiento, por lo que al no concluir la temporada de ciclones sino hasta noviembre, se espera que puedan incrementarse dichos porcentajes, comentó Andrés Galván Torres, director general del organismo de Cuenca Balsas de la Comisión Nacional del Agua (Conagua)

Indicó que las presas de la entidad podrían alcanzar un 65 por ciento de su capacidad antes de que concluya el año, aun cuando hasta ahora por las bajas lluvias tienen un 54 por ciento de almacenamiento. De acuerdo al funcionario las lluvias continuarán durante los últimos días de octubre, con lo cual se espera que se logre alcanzar dicha capacidad. "De continuar este fenómeno de lluvias, bueno pues probablemente sí se alcance la meta, nosotros prevemos que este año cerremos con el 65 por ciento de almacenamiento de agua en las 19 presas", externó. Reveló que el problema que se registró afectó al campo

y también el almacenaje de las ollas de captación del agua pluvial.

Explicó que a nivel nacional se registró un déficit de lluvias, lo cual provocó que no se alcanzaran los objetivos o mejores números en el almacenamiento del líquido. Sin embargo, dijo que todavía faltan algunos días para concluir la temporada de ciclones y que permitirán al menos el 65 por ciento de almacenamiento.

Indicó que esta situación que se vive en cuestiones climatológicas ha provocado que en algunos municipios haya sequías moderadas. Confió en que se logre la meta y se pueda atender el abastecimiento del recurso hídrico para el sector agrícola durante este y el próximo año.

Reveló que esta última tormenta y las anteriores precipitaciones ayudan a la recuperación de los acuíferos morelenses, ya que tenían poco almacenamiento. "La de ayer fue una lluvia bastante abundante, fue atípica y torrencial, las precipitaciones acumuladas estuvieron arriba de los 45 milímetros", explicó.



LAS 19 PRESAS con las que cuenta Morelos han alcanzado un 54 por ciento de su capacidad de almacenamiento, por lo que al no concluir la temporada de ciclones sino hasta noviembre, se espera que puedan incrementarse dichos porcentajes.

FESTIVAL DE DÍA DE MUERTOS
JOJUTLA 2023
TRADICIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

DESFILE 29 DE OCT. 18:00 H.
¡CONCURSO!

Concurso de carros alegóricos
 Alusivo al Día de Muertos
 Tradición local o extranjera
 Abierto a cualquier municipio
 Domingo 29 de octubre

PREMIOS
1ER. LUGAR \$30 MIL
2DO. LUGAR \$15 MIL
3ER. LUGAR \$8 MIL

Regístrate antes del 25 de octubre
 Jurado externo
 Registro en la Dirección de Cultura o al correo:
dir_cultura@jojutla.gob.mx
 Además premio especial a los dos mejores disfraces
 Nuestro jurado estará viendo el desfile y seleccionará a los 20 mejores disfraces (durante el desfile)
 Un ganador será el de mayor creatividad y otro el más votado de redes sociales.

OPINIÓN

Lorena Elizabeth Castillo



Mujer y política como modus vivendi

En estos días en que se ha iniciado la efervescencia de la actividad pre-electoral, es pertinente resaltar y reflexionar sobre la llamada "violencia política en razón de género", es decir, aquel maltrato que ocurre contra una mujer que ya ejerce un cargo de elección popular o está en busca de uno y padece abuso por el hecho de ser mujer.

El gran número de casos de este tipo de violencia en el país, nos obliga a denunciar, atender, erradicar y pugnar por las sanciones a las conductas agresivas contra mujeres que participan en el activismo político y, para ello, debemos primero identificar al menos siete derechos de las mujeres en el ámbito político, según los define el Instituto Nacional Electoral (INE).

- 1° Ser tratada sin discriminación.
- 2° Ser atendida y protegida de manera oportuna, efectiva y gratuita por personal especializado.
- 3° Que se le otorguen órdenes de protección, así como las medidas cautelares y de otra naturaleza necesarias para evitar que el daño sea irreparable.
- 4° Recibir información y asesoramiento gratuito sobre los derechos que tiene y las vías jurídicas para acceder a ellos a fin de que esté en condiciones de tomar una decisión libre e informada sobre cómo proseguir.
- 5° Ser informada del avance de las actuaciones tomadas para su protección.
- 6° Que se le brinde atención médica y psicológica gratuita, integral y expedita.
- 7° Acceder a los mecanismos de justicia disponibles para determinar las responsabilidades correspondientes y a que su caso se investigue bajo el estándar de la debida diligencia, es decir, con criterios de equidad de género.

Como se puede concluir de algunos casos de violencia política en razón de género, ocurridos en años recientes, en nuestro país no existe aún las condiciones legales y jurídicas para que los abusos en esta actividad sean sancionados, por lo que falta mucho por avanzar, ya que hoy las víctimas de este tipo de abusos no reciben ni la atención adecuada y, en la mayor parte de los casos, la reparación del daño, al no existir

la tipificación de estos casos. En otras palabras, si en materia de derechos humanos de las mujeres, en general, estamos lejos de alcanzar niveles óptimos de respeto, en materia de derechos El concepto de violencia política contra las mujeres es un concepto amplio que implica asumir que cualquier mujer en ejercicio de sus derechos político-electorales puede ser víctima de este tipo de violencia, lo anterior independientemente de si es aspirante a una candidatura, es candidata o se encuentra ejerciendo algún cargo de elección popular.

Como se puede advertir, el concepto de violencia política contra las mujeres es un entramado amplio y complejo que implica asumir que cualquier mujer en ejercicio de sus derechos político-electorales puede ser víctima de este tipo de transgresiones, lo anterior con independencia de si la mujer es aspirante a una candidatura, es candidata o se encuentra ejerciendo algún cargo de elección popular.

En estos casos, por lo tanto, contamos ya con los marcos jurídicos necesarios para evitar la victimización por el

hecho de ser mujer y ejercer la política como modus vivendi, aun cuando las leyes no se enfoquen específicamente a

"violencia política en razón de género". Es una lucha que nos corresponde a todas y a todos.



¿Tú qué harías con 4 meses de tu sueldo?

El crédito de nómina *Fácil, rápido y seguro*

fonacot *está conmigo*



GOBIERNO DE MÉXICO

TRABAJO SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



Anuncian que enviarán víveres y maquinaria al puerto de Acapulco.

Empresarios de construcción apoyarán a afectados por Otis

EDMUNDO SALGADO

Empresarios del rubro de la construcción se sumaron a las labores para apoyar a los afectados del huracán Otis, por lo que enviarán víveres y maquinaria al puerto de Acapulco.

Así lo dio a conocer el presidente en Morelos de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Armando Núñez Iragorri, quien precisó que las delegaciones de este organismo empresarial habilitarán centros de acopio de víveres para apoyar a los damnifi-

cados, por lo que hizo un llamado a los ciudadanos para ayudar.

“Ya estamos platicando las diferentes delegaciones de la CMIC para organizarnos y ver de qué manera podemos ayudar a la zona afectada y más nosotros que somos los más cercanos al puerto de Acapulco, así que ya abrimos un centro de acopio de víveres para que quienes estén interesados en ayudar lo hagan, invitamos a los ciudadanos que apoyen hoy a quienes más lo necesitan

luego de esta tragedia”, explicó.

Sin embargo, Núñez Iragorri señaló que como empresarios de la construcción cuentan con maquinaria que enviarán al estado vecino para apoyar en los trabajos de limpieza, con la finalidad de que más caminos vuelvan a la normalidad lo más pronto posible.

“Además de los víveres que estamos recolectando y que vamos a enviar, también vamos a mandar maquinaria, nosotros contamos con

máquinas para construir y en este momento serían de gran ayuda para abrir caminos, para retirar escombros, para limpiar ríos y barrancas, así que también ayudaremos de esa manera para que Acapulco se pueda levantar”, concluyó el líder empresarial.

Y es que cabe recordar, que el huracán Otis dejó diversas afectaciones al puerto de Acapulco, el cual hasta la tarde de este jueves se encontraba incomunicado.

Tragedia en Acapulco puede implicar más flujo turístico dirigido a Morelos

EDMUNDO SALGADO

Ante las afectaciones que se registraron en Acapulco por el Huracán Otis, el Consejo Coordinador Empresarial prevé un aumento en la llegada de turistas a Morelos durante los próximos meses.

Así lo declaró el presidente de dicho organismo empresarial, Antonio Sánchez Purón, quien en primer lugar lamentó que el puerto haya tenido daños tan importantes y que tardará mucho tiempo para regresar a la normalidad, por lo que dijo que en breve tendrá contacto con los empresarios de la zona para ver de qué forma se les puede apoyar.

“Lo que sucedió en Acapulco con el huracán Otis es lamentable, es algo que tardará en reponerse pero nosotros como sector empresarial vamos a ver cómo podemos ayudar a nuestros hermanos de Acapulco, vamos a buscar tener contacto con los empresarios de la zona para ver cómo los podemos ayudar, de qué manera

pueden salir de esta situación en la que se encuentran”, explicó.

Sin embargo, el líder empresarial adelantó que debido a estos daños los turistas podrán ver a Morelos como una opción para vacacionar durante este periodo de recuperación de Acapulco, lo que provocará un aumento en la llegada de visitantes.

“Considero que como Acapulco se encuentra en esta situación de desastre, las personas que habían planeado salir de vacaciones en los próximos días podrán contemplar a Morelos como una opción, eso implica la posibilidad de que aumente el número de turistas en las próximas semanas, así que estaremos muy atentos de la llegada de los visitantes”, concluyó Sánchez Purón.

Y es que cabe mencionar, que dicho huracán dejó graves afectaciones al puerto de Acapulco, en donde desde grandes hoteles, restaurantes y pequeños comercios, quedaron prácticamente destrozados por los fuertes vientos y las lluvias

Informan de cierre en andén del ALM por colocación de tianguis

EDMUNDO SALGADO

A partir de este viernes por la noche y hasta el próximo 5 de noviembre, será cerrado uno de los andenes del mercado Adolfo López Mateos de Cuernavaca, debido a la instalación del Tianguis de Día de Muertos.

Así lo dio a conocer el secretario general de la Unión de Comerciantes, Manuel Alejandro Delgado Ortega, quien precisó que como año se instalará este tianguis con la finalidad de que los ciudadanos puedan encontrar todos los productos para el Día de Muertos, desde flores, veladoras, pan de muerto y hasta disfraces, por lo que invitó a que acudan a comprar en este lugar.

“Como cada año ya estamos listos para la instalación del Tianguis de Día de Muertos y como ya es una tradición será en uno de los andenes, ahí tendremos diferentes productos y a muy buen precio así que hacemos la invitación para que nos acompañen, para que vengan y compren sus flores que llevarán al panteón, que vengan y compren todo lo que van a poner en la ofrenda”, declaró.

El líder de los comerciantes precisó, que el tianguis se colocará a partir de este viernes por la noche y se quitará hasta el cinco de noviembre debido a que muchas familias o acuden antes del 2 de noviembre a los

panteones o lo hacen posteriormente, lo que dejará un aumento en sus ventas de hasta el 40 por ciento.

“En esta ocasión son más los días que se nos permitió la instalación del Tianguis del Día de Muertos y es que hay familias que no van a los panteones durante los días fuertes para evitar la conglomeración de personas, lo hacen o antes o después de estas fechas y es por eso que para ellos estaremos más días”, concluyó Delgado Ortega.

Cabe mencionar, que el cierre de dicho andén generará carga vehicular en los alrededores del mercado Adolfo López Mateos, por lo que habrá que buscar vías alternas.

51 FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO

CIRCUITO
Jojutla (zócalo), Morelos
13 al 31 de octubre de 2023



51 FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO

CIRCUITO
Jojutla (zócalo), Morelos
13 al 31 de octubre de 2023



Viernes 27 de octubre

BENJAMÍN LEÓN & CÍA ARTE ESCÉNICO
“KANAJ TIKÁ, HISTORIA DE NUESTRO MÉXICO”
ESPECTÁCULO DE DANZA FOLCLÓRICA MEXICANA Y
CONTEMPORÁNEA. **6:00 pm**

Sábado 28 de octubre

EDICIONES ETERNOS MALABARES PRESENTA:
LECTURA OTOÑO DE LA POESÍA EN LA BIBLIOTECA
“PRESIDENTE ADOLFO LÓPEZ MATEOS”,
PARTICIPAN: SILVIA TORRES Y RICARDO VENEGAS.
MODERA: JULIÁN CRUZALATA. **5:00 pm**

Sábado 28 de octubre

ELSA MOZZ PRESENTA:
“CANCIONES PARA EL CAJÓN” **7:00 pm**

Domingo 15 de octubre

LA 33, COLOMBIA 7:00 pm

Miércoles 18 de octubre

JHANU, INDIA 7:00 pm

Martes 24 de octubre

MYSTICA SALVAJE, FRANCIA 8:00 pm

Lunes 30 de octubre

CORES AIDÊ, BRASIL 7:00 pm

Martes 31 de octubre

**GUSS GUSS BOU BESS,
FRANCIA/SENEGAL 7:00 pm**



Y a ti, ¿cómo te llegan tus números de la suerte?



Anita Amor



Mi número es la fecha en que nos hicimos novios.



Conoce más



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA NACIONAL

De los ya condenados, según el Tribunal para Adolescentes

Sigue el alza en número de menores con delitos sexuales

GUADALUPE FLORES

El número de menores condena-

dos por delitos sexuales aumentó, reveló Adriana Pineda Fernández, magistrada presidenta del Tribu-

nal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes.

En entrevista, informó que las

condenas a menores por delitos sexuales continúan al alza. De enero a septiembre de este año han sido condenados por violación abuso sexual y ciberacoso más de 15 jóvenes de entre 12 y 17 años. Incluso los delitos de naturaleza sexual ocupan el segundo lugar en incidencia que cometen los menores de edad en el estado.

Además, informó que, en años anteriores, en Morelos la primera causa de detención de menores era el robo, sin embargo, ahora el primer delito con incidencia es el narcomenudeo, seguido de delitos sexuales.

En el reporte de casos, informó que suman 62 carpetas de investi-

gación contra 72 adolescentes, de los 66 son hombres y seis mujeres. De los jóvenes procesados por conductas antisociales 39 tienen estudios de secundaria, 18 primaria, tres con nivel medio superior y 12 sin estudios.

Los menores de edad con conductas antisociales 34 son menores de 17 años, 13 de 16 años, 11 de 15 años, cinco de 14 años, cinco de 13 años y cuatro de 12.

También alertó de un mayor consumo de sustancias ilícitas, así como acceso a las armas de fuego en menores. Incluso dijo que el primer delito que cometen las mujeres adolescentes es la portación de armas de fuego.



EL NÚMERO DE MENORES condenados por delitos sexuales aumentó, reveló Adriana Pineda Fernández, magistrada presidenta del Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes.

La Justicia Administrativa tiene más trabajo por más número de demanda

GUADALUPE FLORES

En lo que va del 2023, el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) reporta una carga de trabajo, debido al incremento en el número de demandas, informó el presidente del órgano jurisdiccional, Guillermo Arroyo Cruz.

En entrevista, confirmó que aumentó el número de demandas en un 40 por ciento, esto, comparado con el año 2022.

“Ha aumentado en aproximadamente entre un 30 o 40 por

ciento comparado con el año anterior, eso significa que hemos aumentado las demandas por parte de los justiciables, pero esto trae un incremento de sentencias emitidas por este Tribunal”, dijo.

También reveló que se han incrementado las demandas y sentencias contra los municipios por pago de pensiones por orfandad y viudez, o incluso

Además, Arroyo Cruz, reveló que previo al proceso electoral de 2024 se ha incrementado el

cumplimiento de las sentencias por parte de los presidentes municipales.

“Muchas de esas sentencias son económicas o es la destitución del cargo que genera la inhabilitación para contender en busca de un cargo de elección popular y esto ha generado con los tiempos electorales que se avecinan han incentivado a los munícipes a cumplir con las sentencias que hemos dictado”, dijo el presidente del Tribunal.

DE LA REDACCIÓN

Con el lema “es tiempo de ayudar”, el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Luis Jorge Gamboa Olea realizó un llamado a los integrantes de la familia del Poder Judicial, a las y los abogados así como a la población en general, a solidarizarse con los vecinos del Estado de Guerrero, afectados por el Huracán Otis.

Con ese motivo, en las sedes del Tribunal Superior de Justicia de los municipios de Cuernavaca,

Cuautla, Jojutla y Atlacholoaya se instalarán Centros de Acopio en un horario de 8 a 15:00 hrs.

El llamado es a donar agua embotellada, colchonetas, cobijas, artículos de higiene personal, alimentos no perecederos y también croquetas para lomitos y gatos.

Por último, el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia explicó que través de la Unidad de Protección Civil interna, se realizará la entrega de los donativos de manera directa a nuestros hermanos de Guerrero que se encuentran en albergues.



CON EL LEMA “es tiempo de ayudar”, el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia Luis Jorge Gamboa Olea realizó un llamado a los integrantes del Poder Judicial, así como a la población en general, a solidarizarse con los afectados por el Huracán Otis.



Y a ti, ¿cómo te llega la suerte?



Golberto

Yo le juego a los equipos enrachados.



Conoce más



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Piden estar en alerta porque continuarán precipitaciones

EDMUNDO SALGADO

Las lluvias que dejó a su paso el huracán Otis continuarán en las próximas horas, por lo que la Coordinación Estatal de Protección Civil hizo un llamado a los ciudadanos para estar alertas y evitar afectaciones.

Así lo declaró el titular de dicha

dependencia, Víctor Manuel Mercado Salcedo, quien precisó que los remanentes de este fenómeno meteorológico seguirán generando lluvias, las cuales no serán fuertes pero sí continuas, por lo que aseguró que los ciudadanos deben estar alertas ante las crecidas de ríos y barrancas.

“Hoy (ayer) por la tarde y noche

habrá lluvias, pero los remanentes del huracán Otis seguirán hasta mañana (hoy), así que no hay que bajar la guardia aunque hasta el momento no hay afectaciones en el estado, debemos seguir alertas ante cualquier situación en las próximas horas, las lluvias pueden provocar el aumento del nivel de ríos y barrancas, pero también accidentes vehiculares, así que hay que actuar con mucho cuidado”, explicó.

El funcionario estatal, agregó que la dependencia ya está lista también para enviar personal al puerto de Acapulco para colaborar con las acciones de rescate, por lo que se cuenta con 50 rescatistas que podrían estar durante seis días en el estado de Guerrero.

“Ya estamos listos para apoyar a nuestros vecinos de Guerrero, tenemos 50 personas capacitadas para brindar apoyo, los cuales estarían seis días realizando labores de rescate y apoyo a los damnificados, así que estamos atentos para organizarnos con las autori-

dades del estado vecino”, mencionó.

Por último, Mercado Salcedo hizo un llamado para que en caso de

que se detecte un aumento en el nivel de algún río o barranca, se reporte a la Coordinación Estatal de Protección Civil.

Acuerdan UAEM y CES acciones en pro de seguridad universitaria

DE LA REDACCIÓN

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) acordó con la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES) de Morelos, realizar marchas exploratorias en las sedes académicas de la zona sur de la entidad, con el objetivo de actualizar su diagnóstico situacional en materia de seguridad.

En el auditorio de la Preparatoria Número 5 de Puente de Ixtla de la UAEM, se reunieron esta mañana, Cuauhtémoc Altamirano Conde, titular de la Dirección de Protección y Asistencia, y Ubaldo González Carretes, responsable de la Coordinación de Seguridad de la UAEM, con los jefes de las policías de los municipios donde la universidad tiene sedes y los responsables de las unidades académicas.

Altamirano Conde, en representación del secretario General de la UAEM, Alvaro Zamudio Lara, planteó la necesidad de que la CES Morelos, ayude a la universidad con más acciones para mejorar la seguridad de su comunidad, mediante marchas exploratorias, talleres, capacitación y conferencias a estudiantes, docentes y trabajadores administrativos, además de la creación de grupos de Securichat, para coordinar acciones de prevención del delito y atender con prontitud las alertas.

Para lo anterior, las partes se comprometieron a realizar, lo más pronto posible, un calendario de fechas con los responsables de la seguridad pública en los municipios y se realicen puntualmente las marchas exploratorias acompañados por los directivos de las unidades académicas de la universidad e identificar los factores de riesgo a los que están expuestas.

Con base en estas acciones, se determinará un plan de acción para salvaguardar la integridad de las y los estudiantes, docentes y personal administrativo, dijo Altamirano Conde.

En su intervención, Carlos Ricardo Cruz García, titular de la Dirección General de Proximidad Social de la CES y Eduardo Leguizamón Ortega, subdirector del Centro Estatal de Prevención Social y Delincuencia con Participación Social, se comprometieron a calendarizar las marchas exploratorias y crear los grupos de Securichat en cada sede universitaria, para ampliar el número de participantes ya que actualmente sólo son 700 los usuarios de estos grupos.

A la reunión de seguridad de la zona sur, asistieron los titulares de las preparatorias de Puente de Ixtla, de Jojutla y de Tlaltizapán, de las escuelas de Estudios Superiores de Jojutla, del Jicarero y la de Mazatepec, subsedes Tecala y Miacatlán.



LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA del Estado de Morelos (UAEM) acordó con la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES) de Morelos, realizar marchas exploratorias en las sedes académicas de la zona sur de la entidad, con el objetivo de actualizar su diagnóstico situacional en materia de seguridad.

Familias de la colonia Independencia recibieron raciones alimentarias de parte de Rafael Reyes

DE LA REDACCIÓN

El alcalde Rafael Reyes encabezó la entrega de 200 raciones de alimentos calientes para habitantes de la colonia Independencia, como parte del programa “Comedor Comunitario Rodante” implementado y operado por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jiutepec. Durante el evento de distribución de los alimentos, efectuado la mañana de este jueves en el punto conocido como “El Puerto” el presidente municipal transmitió en un mensaje que a pesar de no contar con una amplia suficiencia presupuestal, el Gobierno de Jiutepec continúa realizando acciones de corte social.

El programa “Comedor Comunitario Rodante” es una estrategia del DIF Jiutepec puesta en operación en el presente año mediante el cual la administración municipal busca contribuir a garantizar el derecho que tienen las personas a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad.

A través del DIF Jiutepec se proporciona atención de forma prioritaria a las personas, familias o grupos en situación vulnerable, brindando servicios básicos en materia de asistencia social para los integrantes de la comunidad que se encuentren en una condición de desventaja, abandono, desprotección física o mental.

A la entrega de raciones alimentarias asistieron los integrantes del Ayuntamiento: Daniel Reyes,

Adrián García, Raúl Martínez y Rosa Martha Villalobos, así como Yadira Crystal Casarreal, directora

general del DIF Jiutepec y Toñys Cruz, ayudante de la colonia Independencia.



EL ALCALDE RAFAEL Reyes encabezó la entrega de 200 raciones de alimentos calientes para habitantes de la colonia Independencia, como parte del programa “Comedor Comunitario Rodante” implementado y operado por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jiutepec.

Tras 6 años de espera, ya viene la reparación del convento de Tetela

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Autoridades federales y del municipio de Tetela del Volcán pusieron en marcha los trabajos de reconstrucción del Ex convento de San Juan Bautista, fundado en el siglo XVI y que resultó severamente dañado por el sismo del 19 de septiembre de 2017. Después de seis años, finalmente es intervenido el ex convento ubicado en Los Altos de Morelos, Luis Antonio Martínez Álvarez. Elisa Ruiz Covarrubias, del departamento de Sitios y Monumentos Históricos de la Secretaría de Cultura, anunció que después de resolver contratiempos con los recursos económicos que se vieron afectados por litigios con la aseguradora de los monumentos históricos, se determinó que sería a través de esta dependencia como se continuará con el rescate del patrimonio histórico y cultural. De acuerdo con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), este monumento forma parte de una serie de monasterios erigidos en las faldas del Popocatepetl, durante el siglo XVI con la finalidad de evangelizar. El Delegado del INAH en Morelos, Víctor Hugo Valencia Valera mencionó que la empresa a cargo de la reconstrucción tiene un amplio currículum para lograr un buen avance en el proyecto.

Subrayó que existe el compromiso de terminar en su totalidad la rehabilitación del inmueble, que forma parte de la Ruta de los Conventos y que es considerado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).

Complementó que con los trabajos se busca rehabilitar la infraestructura principal y sus contrafuertes, respetando sus pinturas policromáticas, con el propósito de que el cuerpo conventual pueda ser abierto en su totalidad al culto religioso y al turismo que es atraído por este tipo de patrimonio, por lo que se buscó a una de las mejores empresas para llevar a cabo las obras.

Los trabajos serán supervisados de cerca por especialistas del INAH y se calcula que serían terminados en el primer trimestre de 2024. Los trabajos de renovación tienen como objetivo restaurar su estado original, evitando la pérdida de frescos y demás pinturas. “Hay que recordar que este inmueble histórico posee un invaluable valor al ser considerado un patrimonio cultural de la humanidad por la Unesco”, explicó el edil tetelense. Las autoridades detallaron que una vez concluidos los trabajos de rehabilitación, de inmediato se dará apertura al inmueble para que puedan retomarse las actividades turísticas y cotidianas del lugar.

Campesinos culpan a la lluvia por 70% en pérdida de cultivos

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Campesinos de Cuautla y la Región Oriente del Estado considerada como el granero de Morelos, tuvieron que echar mano de pipas de agua para salvar parte de sus cosechas, aunque sus estimaciones son que se perdió el 80 por ciento de las siembras. Expresaron que aunque las autoridades federales y del estado conocen la problemática, hasta el momento no hay un acercamiento para buscar una solución, porque la mayoría de los productores le invirtieron todo a sus siembras. Martín Rodríguez campesino de Cuautla, sostuvo que las atípicas lluvias afectaron al campo, “en años anteriores hemos resentido pérdidas, pero no como sucedió ahora, la mayoría no sabe qué hacer, porque se perdió todo”. Indicó que no hay seguro, y en caso de que lo haya, “las aseguradoras tardan mucho en recuperar parte de los perdidos, porque no te pagan al 100 por ciento las afectaciones que se tuvieron”. Reveló que la poca o mucha producción que se rescató, fue porque algunos campesinos lo que hicieron fue contratar pipas de agua para regar sus cosechas, y así “seguramente que van a rescatar algo, el problema es a qué precio”. Aunque también reconoció que quienes aprovecharon para regar sus sembradíos con

agua de las pipas, aprovecharon los manantiales con los que cuentan algunos ejidos.

Por su parte, Concepción Altamirano ejidataria de la Región Oriente, señaló que en esta ocasión ni siquiera se produjo una gran cantidad de calabaza para la temporada, “estuvo tan mal el temporal que las calabazas ni siquiera se desarrollaron”. Apuntó que el problema que se viene es una alza en los precios de varios productos, porque la sequía o la falta de lluvias no afectó nada más a Morelos sino que fue a nivel nacional. “Si no hay buena producción en el campo los precios de productos

como el maíz para hacer la masa y las tortillas se van a encarecer, lo mismo que los cárnicos por la falta de alimentos para engordar los animales”, destacó.

Otro problema que se avecina, añadió es el hecho de que muchos campesinos, al ver los magros resultados de sus cosechas van a terminar vendiendo sus tierras; “habrá quienes las fracciones en lotes para que les reditúen un poco más de dinerito. Si ya de por sí hay mucha venta de tierra, ahora va a estar peor, porque un gran número de ejidatarios van a vender sus parcelas por los riesgos que ha para sembrarlas”, indicó.



CAMPESINOS DE CUAUTLA y la Región Oriente del Estado considerada como el granero de Morelos, tuvieron que echar mano de pipas de agua para salvar parte de sus cosechas, aunque sus estimaciones son que se perdió el 80 por ciento de las siembras.

FUTCRACK MORELOS







UNETE A NUESTRA CATEGORIA SUB 16


7773287511



Y a ti, ¿cómo te llegan tus números de la suerte?



Conoce más



Luna Talismán

A mí los números me llegan del más allá.



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Día de Muertos, motivo de esperanza para el comercio y turismo del Oriente

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Con el mega puente de este fin de semana, se espera un repunte en ventas para diversos negocios en la entidad, como misceláneas, establecimientos comerciales, mercados y otros más, además de los prestadores de servicios quienes confían en el arribo de visitantes los próximos

días, detalló el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Cuautla y la Región Oriente (Canaco-Servytur), Juan Ambrosio Díaz Olvera. Dijo que en esos días de conmemoración del Día de Muertos o de Todos Santos, llegan familias que viven en otras entidades y aprovechan la fecha para visitar los panteones donde se encuentran sus familia-

res, lo que se traduce en estadías en hoteles; también aprovechan algunos visitantes para acudir a destinos turísticos de Cuautla, y la región, como balnearios y otros lugares que son ofertados por los prestadores de servicios turísticos.

Mencionó que en estas fiestas se incrementan las ventas en mercados, puestos, tiendas, entre otros negocios, debido a que varias familias llevan a cabo la colocación de ofrendas para recordar a sus fieles difuntos, actividad para la cual preparan platillos, postres, compran varios productos de temporada como bebidas, entre otras cosas, consumo que beneficia a estos establecimientos.

El líder cameral observó que en estos días se dio conocer que será un mega puente el que estarán disfrutando algunas personas por la celebración del Día de Muertos, lo cual "permitirá que lleguen algunos visitantes al

municipio de Cuautla y a la región oriente, lo cual se traduce en una importante activación en la economía".

Comerciantes de flores, artesanías y alimentos esperan que sus ingresos revivan por las festividades del Día de Muertos obteniendo una mejoría en sus ventas, los negocios apuestan por la venta de los dulces, calaveras, papel picado y a los adornos, por lo que los locatarios esperan tener mejores ventas.

"Muchos hogares, colocan sus ofrendas, y eso permite que salgan a surtir sus listas para preparar sus platillos, postres, o comprar las bebidas que eran del gusto de su familiar, que ya no está, lo cual permitirá que aumenten las ventas para los comerciantes pequeños que están principalmente el mercado y tiendas, pero también se viene el mega puente, y eso nos beneficia si llega turismo para pasar sus días", resaltó.

Mesa para la Paz acordó el operativo de Día de Muertos

DE LA REDACCIÓN

Dentro de las acciones para fortalecer la seguridad en Morelos, el gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo, al encabezar la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz, anunció la implementación de un operativo especial en el marco de las festividades de "Día de Muertos"; asimismo, se reforzará la vigilancia en las carreteras y autopistas que cruzan por la entidad.

En el encuentro sostenido en la sede del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), las instituciones estatales y federales que participan en el seno de la Mesa, delinearon las estrategias a implementar para resguardar la integridad física de turistas y visitantes durante las celebraciones en referencia y hacer prevalecer el orden y la paz.

En este sentido, se detalló que la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES) participará con el total de efectivos del Mando Coordinado Policía Morelos; además, contará con dos helicópteros que realizarán sobrevuelos de prevención en todo el estado. También, se llevarán a cabo recorridos de prevención por panteones y lugares con mayor afluencia, con elementos pie tierra, Unidad Canina, Policía Montada, Unidades Especiales y se contará con el apoyo de personal del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM).

Cuauhtémoc Blanco exhortó a los miem-

bros de la Mesa a no bajar la guardia y reforzar las labores para prevenir el delito, la violencia y fomentar la cultura de la denuncia.

Por otra parte, se informó que, gracias a las gestiones realizadas por el Poder Ejecutivo ante la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte (SICT), se proyecta implementar cámaras LPR o ALP (Reconocimiento Automático de Placa de Matrículas, por sus siglas en inglés), en las casetas de cobro de Morelos.

Dichos equipos cuentan con un sistema capaz de detectar y reproducir digitalmente los caracteres de la placa o matrícula de un vehículo, por medio de captura de video.

Las cámaras estarán conectadas al Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C5), con el objetivo de detectar vehículos con reporte de robo o relacionados con algún ilícito.

Previo a la reunión, se realizaron honores a la bandera y posteriormente, se dio lectura al parte de novedades de las últimas 24 horas y se analizaron los avances en la estrategia de seguridad implementada bajo los lineamientos establecidos por la federación en esta materia.

Finalmente, el jefe del Ejecutivo estatal, junto con las autoridades, recorrió las instalaciones y convivió con el personal del Tribunal; también visitó la Sala de Apelaciones y una ofrenda alusiva a "Día de Muertos".



CON EL MEGA PUENTE de este fin de semana, se espera un repunte en ventas para diversos negocios en la entidad, además de los prestadores de servicios quienes confían en el arribo de visitantes los próximos días.



DENTRO DE LAS ACCIONES para fortalecer la seguridad en Morelos, el gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo, anunció un operativo especial de "Día de Muertos"; asimismo, se reforzará la vigilancia en las carreteras y autopistas que cruzan por la entidad.

GOBIERNO CON ROSTRO HUMANO DE JIUTEPEC, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO, BIENESTAR SOCIAL Y EDUCACIÓN

¿QUÉ NECESITAS PARA DENUNCIAR MALTRATO O AGRESIVIDAD ANIMAL?

- DESCRIPCIÓN Y UBICACIÓN DE LOS HECHOS**
(ENTRE MAS PRECISA, MEJOR PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO)
- CARACTERÍSTICAS**
(ESPECIE, COLOR, TAMAÑO, ETC.)
- PRUEBAS DE LOS HECHOS**
(FOTOGRAFÍAS O VIDEOS)
- PRESENTAR DE MANERA ESCRITA TU DENUNCIA**
(EN LAS OFICINAS DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL, AV. TEZONTEPEC #12, CENTRO JIUTEPEC, PISO 1)

LA DENUNCIA PODRÁ FORMULARSE POR VÍA TELEFÓNICA AL NÚMERO DE TELÉFONO: 7773091609 Y 7773214248

EN CUYO SUPUESTO EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA RECIBA LEVANTARÁ ACTA CIRCUNSTANCIADA Y EL DENUNCIANTE DEBERÁ RATIFICAR POR ESCRITO CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS DENTRO DE LOS 3 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FORMULACIÓN DE LA DENUNCIA, SIN PERJUICIO DE QUE SE INVESTIGUEN DE OFICIO LOS HECHOS CONSTITUTIVOS DE LA MISMA.

IMPORTANTE: TUS DATOS PERSONALES ESTÁN PROTEGIDOS Y TU DENUNCIA PUEDE SER ANÓNIMA

www.jiutepec.gob.mx



Y a ti, ¿cómo te llegan tus números de la suerte?



Fortunato

Yo juego los números de nuestros cumpleaños.



Conoce más



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Avanza la Cumbre Infantil Morelense por el Ambiente

DE LA REDACCIÓN

El titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), José Luis Galindo Cortez, inauguró la vigésimo cuarta edición de la Cumbre Infantil Morelense por el Medio Ambiente (CIMMA) 2023, que en este año tendrá la participación de 200 niñas y niños de 65 escuelas primarias de Morelos y dos más de Querétaro y Tlaxcala.

Durante su mensaje, Galindo Cortez comentó que el evento infantil del medio ambiente más importante de México en este año se realizará el 25, 26 y 27 de octubre en el Club Dorados Oaxtepec, donde niñas y niños, delegadas y delegados de sus escuelas, presentarán sus proyectos para solucionar problemáticas ambientales.

“Gracias al Comité Organizador de la CIMMA 2023, las niñas y niños aprenderán distintas temáticas incluidas en los 30 talleres que serán impartidos por 29 alumnas y alumnos facilitadores de instituciones como la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) y la Universidad Politécnica del Estado de Morelos (Upemor)”, expresó.

El funcionario estatal informó que, en esta edición, las y los participantes trabajarán bajo el lema ¡Unidos por una sola Tierra!, impulsado por el Programa de las Naciones Unidas por el Medio Ambiente (PNUMA).

“En los días que durará el evento presentarán los proyectos con los que inscribieron a sus escuelas, enmarcados en alguno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, impulsada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU)”, agregó.

En este sentido, José Luis Galindo dio a co-

nocer que intervendrán escolares de quinto y sexto grado de primaria de los municipios como Cuernavaca, Jiutepec, Xochitepec, Tepoztlán, Temixco, Cuautla, Atlatlahucan, Villa de Ayala, Totolapan y Yauatepec.

También de Jonacatepec, Axochiapan, Zacualpan de Amilpas, Tepalcingo, municipio indígena de Hueyapan; además de Jojutla, Mazatepec, Miacatlán, Puente de Ixtla, Tlaltizapán, Tlaquiltenango, así como de Querétaro y Tlaxcala.

En representación de la niñas y niños, el alumno Reyes Andrés Catonga Barrera expresó su agradecimiento por participar en esta experiencia. “Los acuerdos de las y los delegados en esta Cumbre nos permitirán ser ciudadanos comprometidos por nuestro planeta, todos por una sola tierra”, aseguró.

Al respecto, Ariadne Sulidey López Maldonado, directora general de Educación Ambiental y Vinculación Estratégica de la SDS e integrante del Comité Organizador de la CIMMA 2023, indicó que en la Cumbre se trabajará con base en las siete temáticas que resuelvan una problemática ambiental.

Entre ellas dijo que se encuentran: Hambre cero; Agua limpia y saneamiento; Energía asequible y no contaminante; Ciudades y comunidades sostenibles; Producción y consumo responsable; Acción por el clima, así como Vida de ecosistemas terrestres.

Sulidey López aprovechó el espacio para reconocer a todas y todos los que se esforzaron para la realización de la CIMMA en su edición 24.

“Gracias a mi equipo de trabajo en la Dirección General de Educación Ambiental de la SDS; patrocinadores, talleristas, facilitadores,

miembros del magisterio, instituciones de educación, académicos, investigadores, entre otros, que con sus ideas y trabajo conjunto lograron que hoy estas niñas y niños se conviertan en agentes de cambio”, refirió.

Asimismo, la funcionaria destacó a instituciones del Comité Organizador como la propia SDS; Secretaría de Educación a través del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) en Morelos.

Comisión Nacional del Agua (Conagua), Comisión Estatal del Agua (Ceagua), Colegio de Biólogos del Estado de Morelos, Centro de Investigación en Biodiversidad y Conservación (CIByC), Makoti Sura, Aire Kanan Kuxtal, ProciVac, Comisión Estatal de la Biodiversidad (Coesbio), UAEM, Upemor, Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos (CCyTEM), así como el Museo de Ciencias de Morelos.

Respecto a los patrocinadores, reconoció el apoyo incondicional de Cementos Moctezuma, Firestone, DKDA Corporativo Ambiental, Comercial Alfa de Morelos, SLAIT, Interceramic, Libertad Servicios Financieros, Instakol, PetStar, Fundación Rica, Mosaicos Venecianos, Givaudan y Egoplástica S.A. de C.V.

Como miembros del presidium estuvieron el rector de la Upemor, Arturo Mazari Espín; José María Merino Morales, representante del IEBEM; Andrés Eduardo Galván Torres, director general del Organismo Cuenca Balsas de la Conagua e Irán Mina Valdez, director general de Educación Media Superior del Estado de Morelos.

Representando a las y los delegados, la niña Romina del Ángel Hernández; Roberto Trejo Albarrán, presidente del Colegio de Biólogos del Estado de Morelos; Valeria Dávila Solano, directora general de Aire Kanan Kuxtla A.C.; Jesús Eduardo Licea en representación de la UAEM; Karina Martínez Miguel, en representación de ProciVac; Elizabeth Arellano Arenas, directora del Centro de Investigación en Biodiversidad y Conservación (CIByC); Arturo Sedano Ramírez en representación de la Ceagua; Saúl Chavelas Bahena, de la Secretaría de Administración y Daniela Brito Mújica, ex delegada de CIMMA.

En la Cumbre Infantil Morelense por el Medio Ambiente también colaborarán 53 maestras y maestros, así como 29 facilitadoras y facilitadores, que apoyarán en las distintas tareas a las y los infantes en los 30 talleres que contendrán el aprendizaje y conocimientos necesarios que como delegadas y delegados se encargarán de replicar en sus escuelas, hogares, entre otros.

El Gobierno de Morelos se consolida como un principal impulsor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, con acciones como la CIMMA, la cual se ha realizado en el estado de manera ininterrumpida desde hace 24 años, pese a contingencias como la pandemia por COVID-19.

De esta manera, el estado se mantiene como punta de lanza en la construcción de comunidades sustentables desde las infancias, impulsando la conciencia y educación ambiental, posicionando las políticas públicas morelenses a la vanguardia.



EL SECRETARIO DE DESARROLLO Sustentable José Luis Galindo Cortez, inauguró la vigésimo cuarta edición de la Cumbre Infantil Morelense por el Medio Ambiente con la participación de 200 niñas y niños de 65 escuelas primarias de Morelos, Querétaro y Tlaxcala.

Se promueve la seguridad entre mujeres en municipios con AVG

DE LA REDACCIÓN

En seguimiento a las acciones que realiza la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES), a través del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana, en materia de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVG) en Morelos, inició la jornada de talleres para el autoempleo en los municipios que cuentan con este mecanismo.

El Almirante Ret. José Antonio Ortiz Guarneros, comisionado estatal de Seguridad Pública, asistió a la entrega y develación de una placa, donde se llevó a cabo la recuperación de un "Espacio Público" en el

municipio de Xochitepec. Es mediante el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) que se gestionó un recurso para el programa Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ), y conformar redes que fomenten el trabajo, planeación y participación ciudadana, para que las mujeres de los municipios con declaratoria de AVG se conviertan en multiplicadoras de procesos de paz.

Al evento asistió Roberto Gonzalo Flores Zúñiga, alcalde de Xochitepec, donde también se dio el arranque a los talleres de autoempleo; en esta ocasión las integrantes aprendieron la teoría básica para el uso de herramientas y preparación para cortar el cabello.

Además, es importante mencio-

nar que los cursos se replicaron en los municipios de Puente de Ixtla, Cuernavaca, Yautepec, Jiutepec, Emiliano Zapata, Temixco y Cuautla.

Cabe destacar que, al finalizar satisfactoriamente los cursos, se en-

tregará una certificación por parte del Instituto de Capacitación para el Trabajo para el Estado de Morelos (Icatmor), con validez oficial de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

El Gobierno del Estado, por medio

de la CES, reafirma su compromiso con las mujeres y continúa trabajando en coordinación para crear entornos de paz que permitan una vida libre de violencia en todas sus modalidades.

Avances en infraestructura hidroagrícola fueron ya presentados frente el Fofae

DE LA REDACCIÓN

La Comisión Estatal del Agua (Ceagua) fue reconocida por el trabajo ejercido para fortalecer la infraestructura hidroagrícola en la entidad; lo anterior se dio a conocer durante la décima sesión ordinaria del Fideicomiso de Fomento Agropecuario del Estado de Morelos (Fofae).

Este encuentro contó con la participación del director del área de Infraestructura Hidroagrícola y Protección contra Inundaciones de la Ceagua, Heriberto Galicia Rosales, quien representó al titular, Jaime Juárez López.

Entre los temas referidos durante la actividad, resalta la aprobación del acta correspondiente a la novena sesión ordinaria, celebrada el pasado 20 de septiembre, lo que refleja la transparencia y diligencia en la gestión.

Asimismo, se presentaron los estados financieros del fideicomiso, detallando la situación hasta el 30

de septiembre del presente, lo que brinda claridad sobre la gestión de recursos, también, se compartió información sobre el avance financiero al mismo período, ofreciendo una visión del progreso y las inversiones en infraestructura hidroagrícola.

La participación activa de la Ceagua en esta sesión contribuye al fortalecimiento de la infraestructura hídrica en Morelos, trabajando en conjunto con el Fofae para garantizar un uso sostenible y eficiente de los recursos hídricos en el territorio estatal.



EN SEGUIMIENTO a las acciones que realiza la Comisión Estatal de Seguridad Pública, en materia de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Morelos, inició la jornada de talleres para el autoempleo en municipios que cuentan con este mecanismo.



LA CEAGUA FUE reconocida por el trabajo ejercido para fortalecer la infraestructura hidroagrícola en la entidad; se dio a conocer durante la décima sesión ordinaria del Fideicomiso de Fomento Agropecuario del Estado de Morelos.



JORNADA DE MASTOGRAFÍAS GRATUITAS

TODO EL MES DE OCTUBRE



REQUISITOS


- ✓ TENER ENTRE 40 Y 69 AÑOS CUMPLIDOS
- ✓ NO ESTAR EMBARAZADA
- ✓ USAR ROPA CÓMODA
- ✓ NO USAR EL DÍA DE LA TOMA: DESODORANTE, ANTITRANSPIRANTE, TALCO, PERFUME.
- ✓ ORIGINAL Y COPIA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR (VIGENTE)



SE CREARÁN GRUPOS DE 20 PERSONAS

PARA AGENDAR CITA Y HORARIO: 777-234-06-91 (WHATSAPP)
MÁS INFORMES: 777-309-16-09


www.jiutepec.gob.mx



EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA

Los NEGROS PÁJAROS DE LA LUNA

DE RAMIRO BENÍTEZ



Viernes 27 de octubre
18:00 h.
Hasta el 17 de diciembre

Galería Municipal
Biblioteca municipal de Jajutla
Pte. Adolfo López Mateos

H. Ayuntamiento de Jajutla

Se realizó un nuevo evento cultural en el Lienzo Charro

DE LA REDACCIÓN

Reunidos en el "Lienzo Charro" más de 200 personas asistieron al evento denominado "Redescubre la tradición morelense y la pasión por la Charrería", organizado por la Secretaría de Administración en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), a través del Fideicomiso del Lago de Tequesquitengo (Filateq).

Durante la actividad hubo una exhibición de más de 20 charros, destacando la charrería, práctica que combina la equitación, el jaripeo con sus variantes y habilidades ecuestres, así como el espectáculo de nueve escaramuzas de Yecapixtla y presentaciones musicales.

Lo anterior, con el propósito de promover la convivencia sana y familiar, fomentando el deporte nacional por excelencia y preservando las tradiciones y raíces que

distinguen a las y los mexicanos, como lo es la Charrería Mexicana, que forma parte del Patrimonio Inmaterial de la Humanidad.

Durante su intervención, Saúl Chavelas Bahena, secretario técnico, responsable de suplir la ausencia temporal de la titular de la Secretaría de Administración, destacó el trabajo realizado para la recuperación del inmueble, lo que representa un logro sustancial para el Poder Ejecutivo.

"Después de varios años, la memoria histórica y cultural de la charrería en el estado de Morelos renace con la restitución de la tenencia de esta tierra; nos sentimos orgullosos de poder devolver a las y los morelenses este espacio, que hace más de cinco años no se ejecutaban eventos tan importantes de carácter social y de esparcimiento", expresó.

Por su parte, José Cruz Jiménez Estrada, capitán de la Asociación

de charros "Rancho El Lechón", agradeció el interés del gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, y de la Secretaría de Administración, por impulsar el deporte nacional por excelencia

y recuperar un predio tan importante para la charrería.

"Estamos muy orgullosos de estar en este evento tan importante y saber que nuestras autoridades estatales se interesan por temas

culturales y por las tradiciones que nos distinguen; aquí crecí y ahora mis hijos y mis nietos pueden seguir con este legado en un lugar histórico para la charrería", manifestó.



REUNIDOS EN EL "Lienzo Charro" más de 200 personas asistieron al evento denominado "Redescubre la tradición morelense y la pasión por la Charrería".



CAMPAÑA ANUAL



11x12

EN EL MES **OCTUBRE** PAGA 11 MESES Y
RECIBE 12 MESES DE SERVICIO DE
AGUA POTABLE EN 2024

ADemás

80%

- RECARGOS
- GASTOS DE COBRANZA
- LIMITACIÓN EN MESES VENCIDOS

**ESTA CAMPAÑA NO ES ACUMULABLE
CON OTROS DESCUENTOS.**

SISTEMA DE CONSERVACIÓN, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE AGUA DE JIUTEPEC
CALLE MOTOLINÍA #5, COLONIA JIUTEPEC CENTRO; C.P. 62550.
NÚMERO DE TELÉFONO 777 319 00 82

www.scapsj.gob.mx

Acercan actividades recreativas a niños de la comunidad indígena de Tetelcingo

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso), en conjunto con la Coordinación de Atención a la Etnicidad del Ayuntamiento de Cuautla y la empresa Recórcholis, invitaron a 100 niñas y niños de la Escuela Primaria “Tezahuapan”, de la comunidad indígena de Tetelcingo, a pasar un día de juego y diversión.

Esta jornada se llevó a cabo en las instalaciones del centro de entrenamiento para la niñez, antes mencionado, ubicado en una plaza comercial de Cuernavaca, con la finalidad de acercar a las y los infantes de comunidades vulnerables a actividades recreativas y de esparcimiento para su desarrollo. En ese sentido, “Recorcholis en tu comunidad”, brindó fichas de manera gratuita para que las y los

alumnos, quienes portan la vestimenta propia de la comunidad y hablan la lengua mosiehuale, variante del náhuatl, pudieran disfrutar de todos los juegos. Finalmente, la Sedeso continuará acercando y vinculando a integrantes de grupos vulnerables con empresas de la iniciativa privada que realizan este tipo de actividades sin fines de lucro.



La Secretaría de Desarrollo Social y la empresa Recórcholis, invitaron a 100 niñas y niños de la Escuela Primaria “Tezahuapan”, de la comunidad indígena de Tetelcingo, a pasar un día de juego y diversión.



Desmiente IMSS que hayan fallecido 16 personas en su hospital de Acapulco

DE LA REDACCIÓN

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informó que es falsa la versión que circuló en medios de comunicación respecto al fallecimiento de 16

pacientes en el Hospital General Regional (HGR) No. 1 “Vicente Guerrero”, de Acapulco, Guerrero.

La versión falsa que no se corresponde con la realidad fue difundida en varios medios como

un resultado derivado del paso del huracán “Otis”.

El Instituto también informó en un comunicado que tampoco es cierto que hubo afectaciones al suministro eléctrico del mencionado nosocomio.

Para atender las afectaciones causadas por el huracán, el Seguro Social envió a Guerrero un grupo de acción inmediata conformado por ocho médicos y ocho enfermeras capacitados para brindar apoyo junto con el

personal que se encuentra en la zona.

Asimismo, el Instituto brinda a la población acciones de salud preventivas, que van desde vacunaciones o temas de alguna lesión.



EL INSTITUTO MEXICANO del Seguro Social informó que es falsa la versión que circuló en medios de comunicación respecto al fallecimiento de 16 pacientes en el Hospital General Regional (HGR) No. 1 “Vicente Guerrero”, de Acapulco, Guerrero.

Se promueve el emprendimiento y la divulgación en Mercado Sustentable

DE LA REDACCIÓN

Con el objetivo de impulsar el emprendimiento en estudiantes, la Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), reanudó hoy las actividades del Mercado Sustentable, en el que estudiantes promueven pequeños negocios y

emprendimientos, además de hacer difusión al trabajo científico que realiza esta unidad académica. El rector de la UAEM, Gustavo Urquiza Beltrán y el secretario General, Alvaro Zamudio Lara, asistieron a la inauguración del mercado, acompañados por Jesús Eduardo Licea Reséndiz, director de la FCA y comunidad de la facultad.

El titular de esta unidad académica, informó que el Mercado Sustentable surgió en 2021 y después de suspenderse dos años, hoy reanuda actividades para ofrecer a la comunidad universitaria y público asistente, diversos productos y hacer difusión de los proyectos de investigación, además, en esta ocasión se invitó a estudiantes de otras unidades académicas.

“Hoy reactivamos el mercado sustentable con el propósito de darles oportunidad a los y las estudiantes, y también a los egresados, de comercializar productos que desarrollan a lo largo de su semestre en la facultad, además les ayuda a tener un ingreso extra y a dar a conocer la clase de proyectos que desarrollamos”, dijo el director.

Finalmente, Licea Reséndiz señaló que en este día se colocaron aproximadamente 30 puestos que ofrecieron desde manualidades, alimentos y plantas, hasta diferentes cultivos que realizan las y los estudiantes producto de las investigaciones.



CON EL OBJETIVO de impulsar el emprendimiento en estudiantes, la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UAEM, reanudó las actividades del Mercado Sustentable, en el que estudiantes promueven pequeños negocios y emprendimientos.

EDICTO

SE CONVOCA A TODAS AQUELLAS PERSONAS Y ACREEDORES.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, en la Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente 338/2023-3 relativo a la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE MARÍA ESTHER DE HITA CANO, quien falleció el día veintiocho de mayo del dos mil veintidós, siendo su último domicilio el ubicado en circuito Camino Real a la Loma número 19 pueblo de Ahuatepec, Cuernavaca, Morelos, denunciado por ADRIANA DEL CARMEN NÁJERA DE HITA.

Se convoca a las personas que se consideren con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de Ley; haciéndoles saber que se han señalado las NUEVE HORAS DEL VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como en el Boletín Judicial, respectivamente

ATENTAMENTE
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. DULCE MARÍA SALAZAR LAMADRID.

Vo.Bo.

JUEZA CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. NORMA DELIA ROMÁN SOLÍS.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En cumplimiento a los autos de fechas veintitrés de octubre, dieciocho de septiembre y seis de octubre todos de dos mil veintitrés, se hace constar que ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial con sede en Jiutepec, Morelos, la Ciudadana TERESA HERNANDEZ HURTADO también conocida como TERESA HERNANDEZ DE MARTINEZ, por su propio derecho, en su carácter de cónyuge superviviente y otros, denuncia la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de LUIS SALVADOR MARTINEZ RODRIGUEZ, también conocido como LUIS SALVADOR MARTINEZ R. y/o LUISI SALVADOR MARTINEZ RODRIGUEZ también conocido como SALUD MARTINEZ en el expediente 380/2023-1, habiendo fallecido el autor de la sucesión de LUIS SALVADOR MARTINEZ RODRIGUEZ, también conocido como LUIS SALVADOR MARTINEZ R. y/o LUISI SALVADOR MARTINEZ RODRIGUEZ también conocido como SALUD MARTINEZ el día doce de noviembre de dos mil veintidós, teniendo como último domicilio el ubicado en calle 12 Norte, lote 27, manzana 253 sector Los Robles, de la Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca (CIVAC) correspondiente al Municipio de Jiutepec, Morelos. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante éste Juzgado en el término de ley; señalado, las NUEVE HORAS DEL DÍA UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES, para el desahogo de la Junta de Herederos prevista por el artículo 723 del Código Adjetivo en la Materia.

Publíquese por DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación en el Estado, y en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE.
Jiutepec, Mor; a 24 de octubre de 2023.

JUEZA SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

D. EN D. VANESSA GLORIA CARMONA VIVEROS.

PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. ABSALOM HONORATO MARTINEZ.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS

ante éste Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado, comparecieron David, Alejandro, Mercedes, Gabriela y Maricela todos de apellidos Jiménez Vázquez en su carácter de descendientes en primer grado de los autores de la sucesión, denunciando las Sucesión Intestamentaria a bienes de la de cujus Candelaria Vázquez Celis también conocida como Candelaria Vázquez Celis quien falleció el día veintiséis de abril de mil novecientos ochenta y tres y del de cujus Ambrosio Jiménez Hernández y/o Ambrosio Jiménez Hernández y/o Ambrosio Jiménez Hernández, quien falleció el día quince de julio de dos mil veintidós, habiendo sido su último domicilio el ubicado en CALLE NICOLÁS BRAVO, NÚMERO 57, COLONIA CENTRO, ACATLIPA, MORELOS, bajo el expediente número 536/2023-2.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la Ley. Asimismo, se les hace saber que se señalaron las TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITA EN ESTE TRIBUNAL.

Xochitepec, Morelos, a 08 de septiembre de 20^{av}

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS

M. EN D. YOVIZNAH AQUINO DÍAZ

JUEZA PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

M. EN D. PATRICIA FRÍAS RODRÍGUEZ.

EDICTO

EXP. NÚM.-319/2023-2
SE CONVOCAN HEREDEROS

En éste Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, MA. DEL SOCORRO, LETICIA Y ARMANDO DE APELLIDOS GAMA CASTRO, presentaron denuncia sobre la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de AMPARO CASTRO ZAMUDIO también conocida como AMPARO CASTRO y/o MA. AMPARO CASTRO SAMUDIO Y RAFAEL GAMA RABADAN también conocido como RAFAEL GAMA R. y/o RAFAEL GAMA habiéndose radicado bajo el número de expediente 319/2023-2, quienes fallecieron la primera el día CINCO DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE A LAS ONCE HORAS CON NUEVE MINUTOS, Y el segundo el TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTE A LAS VEINTIDOS HORAS CON SIETE MINUTOS, respectivamente siendo el último domicilio de ambos de cujus en CALLE ALEGRÍA NÚMERO 20, COLONIA PRADOS DE CUERNAVACA DE ESTA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, haciéndose saber que se señalaron las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS en el presente juicio.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia, concurran a este H. Juzgado a deducirlos dentro del término de ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el “Boletín Judicial” que se publica en este H. Tribunal y en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. VIRIDIANA SOLORZANO FLORES.

Vo.Bo.

ATENTAMENTE.
ENCARGADA DE DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADA LUZ MARÍA FLORES CONTRERAS



LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

**SEGURIDAD JURÍDICA
A SU PATRIMONIO**

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

**CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS**

COFINANCIAMIENTO

COMPRAVENTA

**CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES**

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

**RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO**

**RÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO**

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFORMAVIT

FOYISSSTE

EDICTO

EXP. NÚM. 362/2023-3

En este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada la SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE JOSE TRINIDAD GUTIERREZ RAMIREZ quien falleció el uno de enero de dos mil veintiuno, a las veintitrés horas con treinta minutos, radicado en la Tercera Secretaría el expediente 362/2023-3.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley, señalándose las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS en un periódico de mayor circulación en la entidad, y en el

“Boletín Judicial”, que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, además fíjese dichos edictos en los estrados del juzgado como lo ordena el artículo 717 del Código procesal Familiar en vigor.

ATENTAMENTE.

Cuernavaca, Morelos, 24 de octubre del año 2023.
LIC. JACQUELINE OROZCO MORALES.
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EL ESTADO DE MORELOS.

Vo.Bo.
M. EN-D. ADRIAN MAYA MORALES.
JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

SE CONVOCA A TODAS AQUELLAS PERSONAS Y ACREEDORES.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, en la Primera Secretaría, se encuentra radicado el expediente 362/2023-1, relativo a la SUCESIÓN INTESMENTARIA A BIENES DE JOSÉ FRANCISCO HERNÁNDEZ CRUZ, quien falleció el día veintitrés de julio de dos mil veintitrés, siendo su último domicilio el ubicado en Privada TLATIZAPAN NÚMERO 14 COLONIA LIENZO CHARRO CÓDIGO POSTAL 62130 CUERNAVACA MORELOS, denunciado por ISABEL LÓPEZ PORCAYO.

Se convoca a las personas que se consideren con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de Ley; haciéndoles saber que se han señalado las OCHO HORAS CON CERO MINUTOS DEL SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como en el Boletín Judicial, respectivamente

ATENTAMENTE
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. BERENICE DINORE ESTRELLA MAYEN

Vo.Bo.
JUEZA CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. NORMA DELIA ROMÁN SOLÍS.

DOS NOTARÍA | HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

Cuernavaca, Morelos, a 19 de octubre del año 2023.

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber:

Que por escritura pública número 366,164, de fecha 19 de octubre del año 2023, otorgada ante mi Fe, se hizo constar: A).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA GUADALUPE DIAZ LOPEZ, que se realizó a solicitud de su ALBACEA y HEREDERA SUSTITUTA, la señora YOLANDA VERA DIAZ, y; B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA GUADALUPE DIAZ LOPEZ, que otorga la señora YOLANDA VERA DIAZ, en su carácter de ALBACEA y HEREDERA SUSTITUTA.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR" y El Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS.

GSJ/mida
6577-2023 PUBLICACIONES EL REGIONAL

DOS NOTARÍA | HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

Cuernavaca, Morelos, octubre 13 de 2023.

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría Número DOS y del Patrimonio Inmobiliario Federal de esta Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta Ciudad, hago saber:

Que por escritura pública número 366,011 de fecha 13 de octubre del año 2023, otorgada ante mi fe, se hizo constar: LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR RUBÉN GARCÍA FIGUEROA; LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DEL TESTAMENTO Y DE LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA, que formalizó la señora LILIA ALFONSINA VILLEGAS SOTO, en su carácter de ALBACEA Y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, quien aceptó dicho cargo y la herencia instituida en su favor por el Autor de la Sucesión, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la herencia.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el citado Artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR", y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS.

HSC-sag

DOS NOTARÍA | HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

Cuernavaca, Morelos, a 19 de octubre del año 2023.

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber:

Que por escritura pública número 366,174, de fecha 19 de octubre del año 2023, otorgada ante mi Fe, se hizo constar: A).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR ELPIDIO ROJAS BENITEZ, que se realizó a solicitud de su ALBACEA y HEREDERA SUSTITUTA, la señora YOLANDA VERA DIAZ, y; B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR ELPIDIO ROJAS BENITEZ, que otorga la señora YOLANDA VERA DIAZ, en su carácter de ALBACEA Y HEREDERA SUSTITUTA.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR" y El Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS.

GSJ/mida
6578-2023 PUBLICACIONES EL REGIONAL

TELÉFONO:
777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

**HIDALGO #3
COL. CENTRO
CUERNAVACA, MORELOS
MÉXICO, 6200**

notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 228 22 49

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro
Cuernavaca, Morelos
México, 6200

“El Jona” es reaprehendido en Jojutla por no cumplirle al juez

DE LA REDACCIÓN

Policías de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Sur Poniente dieron cumplimiento a la orden de aprehensión librada en contra de un hombre que incumplió las medidas cautelares ordenadas por un juez dentro del proceso que enfrenta por la posible comisión de delito contra la salud.

La tarde de este miércoles, los elementos de la AIC lograron la re aprehensión de Jonathan Salomón “N”, alias “El Jona”, de 36 años de edad, habitante de la colonia Cuauhtémoc, de Jojutla, al ubicarlo en la avenida 18 de Marzo esquina Aquiles Serdán, de la colonia Emiliano Zapata, de

Jojutla.

“El Jona” fue detenido originalmente el 19 de agosto del año 2020, por detectives de la AIC, en la avenida Morelos de la colonia Vista Alegre, de la cabecera municipal de Tlaquiltenango.

En aquel momento, los agentes remitieron a Jonathan Salomón “N” ante el Ministerio Público (MP) tras ser encontrado en poder de cinco dosis de la droga conocida como “cristal” y un arma de fuego tipo pistola escuadra calibre 9 milímetros.

El agente del MP de la Unidad Especializada de Delito Contra la Salud consignó al “Jona” ante el juez de control, quien en la audiencia inicial otorgó al imputado medidas cautelares distintas a la

prisión preventiva.

Al paso del tiempo, Jonathan Salomón “N” incumplió las medidas de control y supervisión ordenadas por el juez, motivo por el que se ordenó nuevamente su

detención.

En las siguientes horas, “El Jona”, de ocupación barbero, será llevado ante el juez que lo requirió a fin de que determine su situación jurídica.



Jonathan Salomón “N”



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.
Art. 13 CNPP

Acusado de violencia familiar en Cuautla, ya está ante la ley

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos, detuvieron a un hombre por su presunta responsabilidad en el delito de violencia familiar y/o lo que resulte, en el municipio de Cuautla. Fue sobre la calle Segunda Cerrada Emiliano Zapata de la colonia Héroes de Nacoziari, donde reportaron que un hombre en estado inconveniente, amenazaba a sus familiares, por lo que solicitaron el apoyo de una unidad oficial. Al dirigirse al lugar, tuvieron a la vista a un hombre que solicitó

ayuda; al acercarse el sujeto indicó que minutos antes, mientras se encontraba en el campo, le llamó su esposa diciéndole que su hijo llegó a su domicilio y al parecer estaba en estado de ebriedad.

Al llegar a la vivienda su hijo lo agredió y los amenazó de muerte, por lo que manifestó su deseo de proceder legalmente.

Derivado de los hechos, los elementos de la Policía Morelos detuvieron a quien dijo llamarse Fredy “N”, de 32 años de edad, y presentado ante el agente del Ministerio Público del Fuero Común, quien determinará su situación jurídica.

Traía motocicleta robada en Yautepec y fue aprehendido

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos, detuvieron a un hombre por su presunta responsabilidad en el delito de posesión de vehículo de procedencia ilícita y/o lo que resulte, en el municipio de Yautepec.

La tarde de este martes, al circular sobre la calle Zaragoza de la colonia Centro perteneciente al municipio de Yautepec, los uniformados tuvieron a la vista a un sujeto quien conducía una motocicleta de color rojo a exceso de velocidad, lo que ponía en riesgo

la integridad física de las personas que transaban por el lugar y del conductor.

De inmediato los elementos de la Policía Morelos le marcaron el alto, al revisar el estatus legal de la motocicleta Italika tipo VORT-X250, sin placas de circulación ante el Sistema de vehículos robados y recuperados Plataforma México, arrojó que contaba con reporte de robo vigente.

Por ello los uniformados detuvieron a Víctor Manuel “N”, de 26 años de edad, quien fue presentado ante el agente del Ministerio Público, para que determine su situación jurídica.

Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz

Víctor Manuel “N”



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.
Art. 13 CNPP

Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz

Fredy “N”



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.
Art. 13 CNPP





Por haber violado a una menor en Coatetelco, medio siglo a la cárcel

DE LA REDACCIÓN

La Unidad Especializada de Delitos Contra la Mujer de la Fiscalía Regional Sur Poniente obtuvo fallo condenatorio unánime en contra de un vecino del municipio de Coatetelco al quedar demostrado que en el año 2019, atacó sexualmente a una menor de edad.

La agente del Ministerio Público (MP) especializada obtuvo del tribunal de enjuiciamiento sentencia condenatoria de 50 años de prisión para Óscar "N", alias "El Gato", actualmente de 40 años de edad.

Lo anterior, al acreditarse su responsabilidad penal en la comisión del delito de violación agravada, en perjuicio de la adolescente víctima, de 12 años de edad al mo-

mento de la agresión.

En el juicio oral, quedó demostrado que en el mes de agosto del año 2019, "El Gato" laceró sexualmente a la víctima, hasta que la menor rompió el silencio y, pese a las amenazas bajo las que se encontraba, confió a sus familiares lo que este hombre le hizo.

La sentencia obtenida por la Unidad Especializada de Delitos Contra la Mujer hacia Óscar "N", detenido el cinco de abril del año 2020 mediante orden de aprehensión cumplimentada por policías de investigación criminal, incluye el pago de 150 mil pesos por concepto de reparación del daño, a favor de la adolescente víctima, así como de una multa equivalente a mil Unidades de Medida y Actualización (UMA).



Óscar "N"



Irá a juicio la presidiaria acusada de haber violado a una compañera

DE LA REDACCIÓN

El agente del Ministerio Público (MP) radicado en el municipio de Puente de Ixtla obtuvo el auto de vinculación a proceso en contra de una mujer privada de su libertad en el Centro Federal de Readaptación Social número 16 "CPS FEMENIL MORELOS" (Cefereso 16), en la comunidad de Michapa, municipio de Coatlán del Río, que habría agredido sexualmente a su compañera de celda.

En audiencia vía remota, el agente del MP especializado logró sujetar a proceso a Dayana "N" y/o Esthela "N", por la posible comisión del delito de violación, en agravio de la víctima de 23 años de edad, originaria de Kansas City, Missouri, Estados Unidos de Norteamérica.

La mujer víctima refirió que la madrugada del 28 de abril de este año, su compañera Dayana "N" le pidió que la besara, pero al negarse la sometió, para después desnu-

darla y agredirla violentamente de forma sexual.

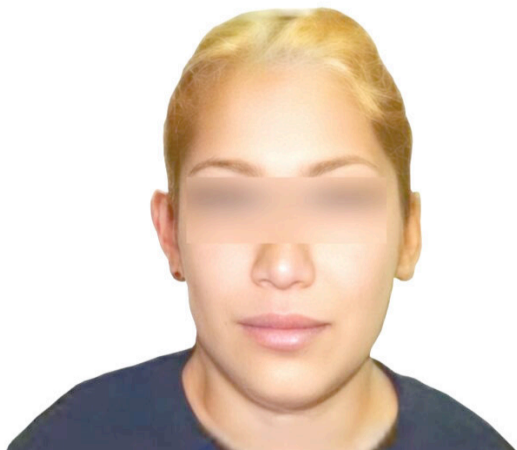
En el transcurso de la mañana de ese mismo día personal del Cefereso la trasladó al área médica, donde le brindaron la atención necesaria y, consecutivamente, la canalizaron al Ministerio Público (MP) para proceder legalmente.

Una vez que la agencia del MP radicada en Puente de Ixtla tomó conocimiento del caso, integró la carpeta, con apoyo de la AIC y los Servicios Periciales, judicializando la investigación, obteniendo así la orden de aprehensión contra Dayana "N", misma que se cumplimentó al interior del Cefereso 16, en el kilómetro 6 de la Carretera Federal Número 95 Amacuzac-Grutas de Cacahuamilpa, en Michapa.

En la audiencia de vinculación, el juez de la causa ordenó mantener a la mujer imputada bajo la medida cautelar de prisión preventiva, con plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.



Dayana y/o Esthela "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.
Art. 13 CNPP

Se consiguió sentencia por narcomenudeo en Jiutepec

DE LA REDACCIÓN

El Ministerio Público Metropolitano obtuvo mediante procedimiento abreviado sentencia condenatoria en contra de Erik "N" por delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo por posesión de cocaína. Al avanzar las etapas procesales, el indiciado solicitó integrarse a un mecanismo de aceleración del proceso, es así que reconoció que la tarde del 10 de abril del año 2022 habría sido detenido por elementos policiales en la colonia Porvenir, en el municipio de Jiute-

pec, encontrándole en posesión de bolsitas conteniendo cocaína.

La detención se derivó de denuncia ciudadana que refería que el hoy sentenciado ofrecía droga afuera de una tienda de conveniencia, por lo que al ser detectado por los policías fue detenido y puesto a disposición del Ministerio Público.

Al realizarse la audiencia de procedimiento abreviado, se dictó fallo condenatorio imponiéndose a Erik siete meses de prisión y al pago de multa respectiva.



Erik "N"

